

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Aproximaciones a la educación media superior. Análisis comparativo México y el Distrito Federal.

Andrés Lozano Medina.

Cita:

Andrés Lozano Medina (2009). *Aproximaciones a la educación media superior. Análisis comparativo México y el Distrito Federal. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2051>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Aproximaciones a la educación media superior

Análisis comparativo México y el Distrito Federal

Andrés Lozano Medina

Universidad pedagógica Nacional

lozano572005@gmail.com

Resumen

Actualmente la Educación Media Superior se encuentra en el centro del debate político y académico, por un lado la reciente propuesta de Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. La creación de un sistema nacional en el marco de la diversidad, por otro la discusión de la obligatoriedad de este nivel educativo, pasando indudablemente por la actualización y habilitación de los docentes, la incorporación de los estudiantes a procesos de evaluación a través de la prueba Enlace, entre otros.

Lo anterior hace que la necesidad de discutir lo que sucede en la Educación Media Superior sea cada vez más imperiosa, en este sentido pretendo mostrar algunos elementos que permitan ordenar las condiciones en que se encuentra este nivel educativo. Entre ellas destaca el tema del financiamiento, la expansión y diversidad de las instituciones, algunas condiciones de la matrícula, y la perspectiva a futuro a través de la reforma propuesta por el Gobierno Federal y la del Gobierno del Distrito Federal.

Presentación

Los temas que pueden ser abordados en el ámbito de la educación media superior son amplios y complejos, sin embargo en este trabajo se presentaran cuatro aspectos que marcan las desigualdades en el tratamiento que se le da a este servicio educativo y el que este proporciona a la población. En el primer sentido se considera el tema de los recursos, el segundo se refiere a los planteles que ofrecen el servicio considerando los diversos sectores: público y privado, que participan en él. El tercer aspecto tiene que ver con la matrícula, su atención y crecimiento. Para concluir se aborda el tema de la Reforma Integral propuesta para este subsistema educativo. En todos los casos que se abordan se presenta información para el ámbito nacional y para el caso particular del Distrito Federal capital política del país.

Financiamiento

Los recursos económicos son indudablemente un aspecto de importancia ya que es lo que permite a las instituciones hacer frente a sus gastos de operación y realizar inversiones que permitan desarrollar a las instituciones y hacer que éstas oferten un mejor servicio educativo tanto en el proceso formativo como el impulso a la investigación y difusión cultural. Para esto las instituciones públicas cuentan con tres fuentes para la obtención del financiamiento: la federal, la estatal y la municipal. Fuentes que cabe mencionar para algunas instituciones no son excluyentes, es decir pueden obtener recursos de más de una de las fuentes mencionadas.

Por su lado las instituciones privadas cuentan con diversas fuentes que van desde las empresariales, la provenientes de asociaciones de carácter religioso, o de otro tipo de instancias, todo ello adicional al proveniente de los particulares vía, por ejemplo, el pago de las colegiaturas.

En este sentido no todo el presupuesto para la educación proviene de la federación, es más en los últimos años la participación del sector privado a marcado una tendencia a incrementar su participación, con lo que se logra acercarse a la norma que indica que el gasto en educación debe ser el 8% del PIB. Así la participación privada en el gasto muestra una tendencia a crecer pasando del 5.5% en 1995 al 23.0% en el 2005. (Gráfica 1)

Para el caso particular de la Educación Media Superior (EMS) en el periodo que va de 1995 al 2005, ha sufrido un decremento importante en tanto su participación en el gasto federal pasando del 12.9% en el primer año al 10.1% en el segundo, alcanzando en este último año una proporción

similar a la que se le otorgó en 1999, este hecho indica que la EMS no es precisamente el espacio de mayor prioridad, de los tres subsistemas que conforman el sistema educativo nacional. Este subsistema, a pesar de su importancia, el que recibe la menor proporción del presupuesto federal (Gráfica 2)

Adicionalmente, los recursos presupuestales están dirigidos a partidas específicas de gasto. Para tener una idea de la forma en que se destina el gasto presentamos, a modo de ejemplo, la situación que guardan dos instituciones, por un lado Universidad Nacional Autónoma de México y por otro Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, para el primer caso la información corresponde al año 2000 y para el segundo para el 2007.

El presupuesto asignado para los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) las cinco escuelas del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la Unidad para el fortalecimiento de la Educación Media y la Unidad Coordinadora de Servicios Institucionales fue, de poco menos de un mil doscientos millones de pesos, que representó el 11% del presupuesto total de la UNAM para ese año. De esta cantidad, prácticamente el 55% se destina al pago de nómina.

La segunda partida con más recursos corresponde a becas, prestaciones y estímulos que incluyen fundamentalmente, las cuotas que deben pagarse al ISSSTE, la erogación en becas para estudios o investigaciones es la que menor gasto representa en esta partida. Para el año de 2007, no se cuenta con la información distribuida por partida presupuestal, sin embargo, de acuerdo con los datos de la UNAM, para ese año se destinó al subsistema de media superior una cantidad similar a lo consignado para el año 2000. (Cuadro 1)

Para el caso del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, se observa que para el 2007 conto con un presupuesto total de un poco más de quinientos millones de pesos para atender a las 17 instituciones adscritas a él. Si dividimos esta cantidad entre el número de planteles y suponemos que se distribuye de manera homogénea, es decir sin considerar sus diferencias en tanto tamaño de la matrícula o en número de personal docente y administrativo, tenemos que para cada uno de los planteles se destinarían alrededor de 30 millones de pesos.

Este es el monto de gasto y en lo que se gasta es fundamentalmente en Servicios Generales, casi tres cuartas partes se destinan a este rubro, que supongo, además de la luz y el agua, incluyen los

salarios del personal. Hay dos rubros de los que ignoro el tipo de gasto, uno es el de servicios personales con el 14.1% y el de ayuda, subsidios y transferencias con el 10.7% (Cuadro 2)

Planteles

En los últimos años se puede observar un importante incremento en el número de instituciones dedicadas a la atención de la demanda del nivel medio superior particularmente en lo que va del presente siglo el crecimiento de las instituciones públicas ha pasado de 4,987 escuelas a 7,152 es decir, a crecido en un 43.4%, proporción similar a la que se observa en el caso de instituciones particulares que muestran un incremento de 44.8%.

Sin embargo, este crecimiento es bastante desigual, si dividimos al sector público en las tres instancias en que se compone: federal, estatal y autónomo se pueden observar diferencias significativas en términos del impulso a la construcción de espacios públicos para ofrecer este servicio educativo.

En el periodo que va del 2000 al 2007, para el caso de las instituciones dependientes directamente de la federación, el incremento en el número de escuelas ha sido verdaderamente tangencial solamente han crecido en un 2.5%, por su lado, las entidades federativas, en términos generales, han dado un fuerte impulso a la EMS al menos en lo que a construcción de escuelas se refiere, paso de 3,302 planteles en el 2000 a 5,331 en el 2007, es decir, el número de instituciones educativas financiadas por las entidades federativas se elevó en un 61.4%, en tanto las escuelas incorporadas a alguna institución autónoma han crecido en un poco menos de una cuarta parte pasando de 498 a 604 en los años de referencia. (Cuadro 3)

El crecimiento de las instituciones de EMS no es un fenómeno nuevo, al hacer una búsqueda de lo sucedido en los últimos veinticinco años, momento en que se promueve, de manera más intensa, la participación de otros actores de la sociedad en el sector educativo, es notable como se inicia el incremento en la contribución de las entidades federativas y del sector particular en la construcción de instituciones de EMS. Habrá que recordar dos momentos, eminentemente de carácter político, que pueden enmarcar este crecimiento, se tiene por un lado la búsqueda de una modernización educativa que entre otras cosas pretendía lograr una descentralización educativa que involucrara de manera más activa a las entidades federativas en la atención del servicio educativo, asunto mucho más claro para la educación básica, pero que influye en el resto de los subsistemas educativos, y por otro lado, el impulso a la privatización de los servicios que ofrece el Estado, lo que lleva a la

participación del sector privado en la educación de manera más decidida. En este sentido se puede observar como a partir de mediados de la década de los 80's, se inicia un importante crecimiento de las instituciones dependientes de las entidades federativas y del sector privado, en tanto las instituciones federales y las que están incorporadas a instituciones autónomas presentan una tendencia a mantenerse estables. (Gráfica 3)

Las instituciones de Educación Media Superior en el Distrito Federal presentan un marcado incremento gracias a la participación del sector privado alcanzando para el 2006 más de 400 instituciones, sin embargo como sabemos, no en todos los casos la oferta que hace del servicio educativo cuenta con el reconocimiento para que los estudios realizados en ellas sean validos para continuar con los estudios superiores. La participación del sector público se presenta de manera muy estable, es decir prácticamente no crece, a pesar del incremento en su demanda. Por su lado los esfuerzos del Gobierno del DF, al parecer aún son insuficientes (Gráfica 4)

Matrícula

A pesar de que no crecen de manera significativa el número de instituciones, se observa que la matrícula en este nivel educativo se ha incrementado, al menos en valores absolutos, del año 2000 al 2007 de manera importante pasando de alrededor de dos millones y medio de estudiantes en el ciclo escolar 2000-2001 a casi tres millones y medio en el ciclo 2006-2007. Se tiene, de esta manera, un crecimiento de casi un tercio, en el total nacional, sin embargo en las entidades federativas el incremento ha sido de prácticamente dos tercios, el más alto a nivel nacional, lo que indica la importancia que en los estados se le está otorgando a este subsistema. (Cuadro 4)

De manera particular en el Distrito Federal la situación es diferente, sobretodo en cuanto a la educación privada se refiere, ya que en lo que va del presente siglo, lejos de incrementar su matrícula se presenta un decremento de casi 13 puntos porcentuales. El resto de los sectores incrementan su matrícula, aunque de manera bastante moderada en comparación con el resto del país, desafortunadamente no me fue posible obtener información relativa al bachillerato impulsado por el Gobierno del DF, razón por la que aparece en blanco el espacio correspondiente. Aquí se puede observar una situación extraña ya que en tanto se incrementan los planteles privados su matrícula disminuye y en la medida que las instituciones públicas no crecen de manera significativa su matrícula se incrementa. (Cuadro 5)

Es notable la diferencia que existe entre la absorción de alumnos en el sistema, entre el promedio nacional y el logrado en el Distrito Federal. En tanto en el país no es posible atender a toda la demanda, en el último lustro solamente se acerca al 100%, en el DF, a partir de los 90's se absorbe por arriba de ese porcentaje, es decir, al parecer no solamente se atiende a los egresados del ciclo anterior sino que también se proporciona el servicio a quienes provienen de otras entidades federativas, principalmente del Estado de México. (Gráfica 5)

Por otro lado, la deserción que se define como al total de alumnos que abandonan sus estudios sin concluirlos, implicando con ello que son los estudiantes quienes fracasan en su proceso formativo y no hay causas, al parecer, de carácter institucional, presenta una situación más favorable en el caso nacional que en el caso del Distrito Federal ya que desde mediados de la década de los 90's se observa una tendencia a una disminución en el número de estudiantes que desertan, en el primer caso y una movilidad muy amplia en el segundo. (Gráfica 6)

Ahora bien a pesar de que los datos se encuentran en función de la definición presentada, hay que replantear el sentido. Si bien es claro que hay estudiantes que abandonan sus estudios por voluntad propia, existe una parte, considero que es la mayoría, que lo hacen debido a que el "costo de posibilidad" es muy alto, es decir no tienen otra opción que abandonar sus estudios, principalmente por factores económicos. Ante esto se han impulsado una serie de acciones derivadas de una política compensatoria como el programa de oportunidades y el de Prepa Si.

El asunto de la reprobación que muestra valores alarmantes tanto en el Distrito Federal como en el país, 60% y 45% en sus puntos más altos, no es un asunto que se refiera solamente a que el alumno no sabe o no ha mostrado su saber ante procesos de evaluación generalmente tradicionales, tiene que ver, sí en qué tipo de conocimientos, habilidades, capacidades y últimamente competencias tiene el alumno, pero también tiene que ver con los procesos de enseñanza y evaluación que usa el docente para averiguar lo que posee el estudiante; en cómo la institución impulsa o no procesos de formación más acordes con la realidad y vida cotidiana de los alumnos. Y, por supuesto en la utilidad que tiene para el estudiante estudiar sobre todo cuando se percibe inmerso en una sociedad en la que el empleo es poco asequible y donde el ingreso no está en función de lo obtenido en la escuela. (Gráfica 7)

Es claro que si hay una buena proporción de estudiantes que abandonan sus estudios, superior al 15% en el caso del Distrito Federal, la eficiencia terminal se ve afectada, sin embargo la deserción

no es el único factor, si así lo fuera se tendría una eficiencia de alrededor del 85% cuando en realidad esta no alcanza el 60%. El problema de la deserción es, en este sentido un asunto bastante más complejo que tiene que ver con el capital cultural de los estudiantes y con la valoración que tienen sobre la educación y cómo ésta es vista para su incorporación al mercado de trabajo, o cómo se percibe su posible ingreso a la educación superior. También la reprobación, como se vio, juega un papel importante en la eficiencia terminal. Debe por tanto analizarse esta situación de manera multifactorial de tal forma que pueda atacarse de manera integral, hasta el momento no conozco trabajos al respecto. (Gráfica 8)

Las propuestas de Reforma

México tiene una amplia historia en la elaboración e impulso de reformas educativas para todos los niveles educativos en que se encuentra conformado el Sistema Educativo Nacional, la más reciente corresponde a la Educación Media Superior, difundida en enero de 2008 la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Sin embargo, previo a esta iniciativa, diferentes instituciones han impulsado reformas internas, principalmente en lo que se refiere a los planes y programas de estudio o, como en el caso del Distrito Federal se han creado nuevos modelos para atender este nivel educativo, tal es el caso del Gobierno del Distrito Federal que, en el año 2000 impulsó al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal con una propuesta educativa, que a su decir debería ser una alternativa de formación crítica para los estudiantes.

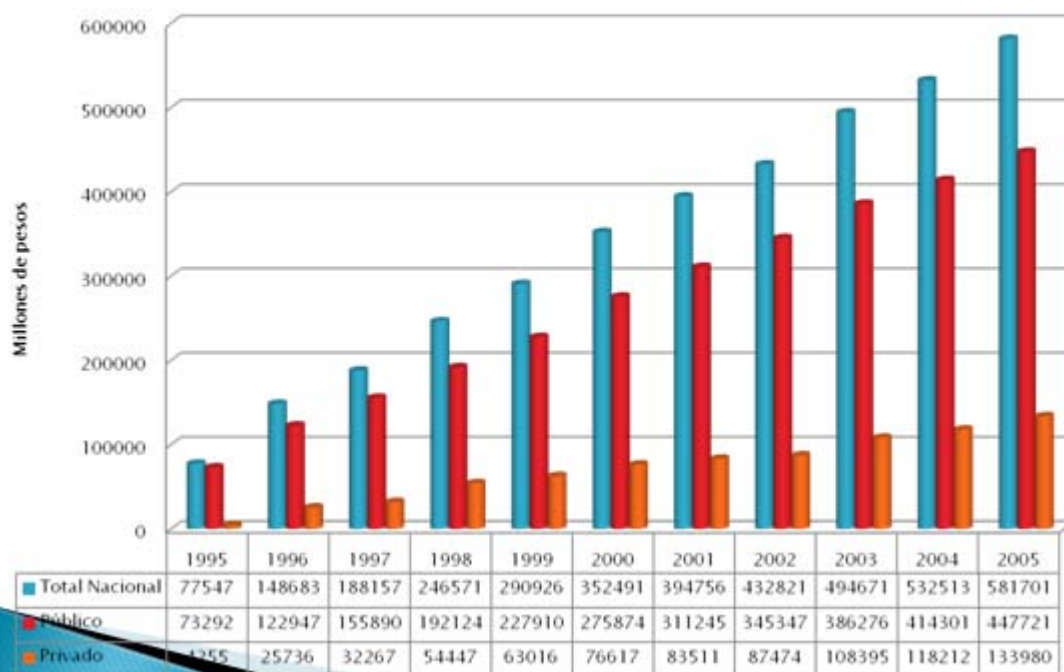
Lo que se pretende en este último apartado es presentar, de manera comparativa la propuesta del gobierno federal y del gobierno del Distrito Federal, para ello se presentan las siguientes tablas en donde pueden observarse los objetivos planteados en cada una de estas instancias (Tablas 1 y 2) en que se percibe que entre ambas existen ciertas cercanías discursivas, ya que nadie podría negar la importancia de contar con un sistema educativo que sea equitativo, con calidad, flexible y que permita una adecuada participación ciudadana así como reducir la desigualdad. Sin embargo, habrá que discutir lo que se entiende por cada una de estos conceptos y si existe o no cercanía en los significados. Esto tiene que ver con la idea de relevancia, o de pertinencia en un término más actual.

De la tabla 3 a la 6 inclusive, se presenta lo que cada una de estas propuestas pretenden alcanzar con los estudiantes gracias al proceso formativo que impulsan, destaca la intención, en ambas de generar valores ciudadanos, capacidad de comprensión, creación y crítica, el desarrollo de competencias intelectuales, de aprendizaje, colaboración, y trabajo colegiado. Del mismo modo

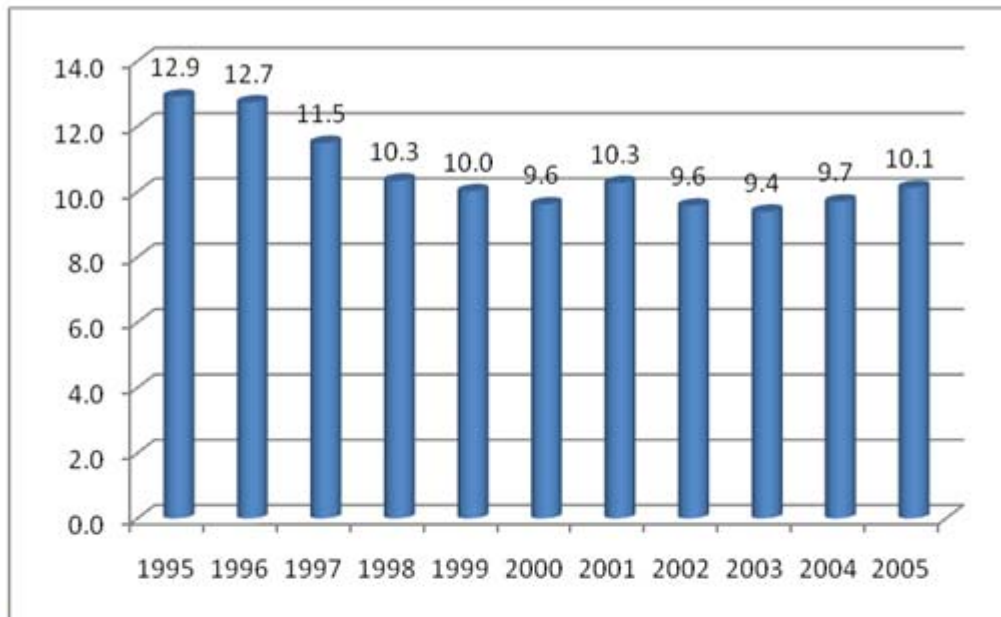
buscan el respeto a las condiciones diferentes y a la intercultura, respeto al medio ambiente, todo ello con capacidad de dialogar y construir espacios de confluencia.

Para efectos de la presentación se transcribe, de manera textual, lo propuesto en cada iniciativa, en el caso de que existan similitudes se incluye entre paréntesis lo dicho por el gobierno del Distrito Federal o en que parte corresponden una y otra propuesta.

Gráfica 1. Participación pública y privada en el gasto en educación 1995- 2005 (Millones de pesos)



Gráfica 2. Evolución del gasto en educación media superior 1995-2005



Cuadro 1. Distribución de gasto EMS UNAM 2007

Partida	Función	Pesos	Porcentaje
100	Remuneraciones personales	644,823,361	54.6
200	Servicios	43,040,640	3.65
300	Becas, prestaciones y estímulos	438,103,343	37.1
400	Artículos y materiales de consumo	2,2068,219	1.8
500	Mobiliario y equipo	13,208,691	1.1
700	Erogaciones condicionadas al ingreso y programas de trabajo	19,430,691	1.6
	Total	1,180,675,112	100.0

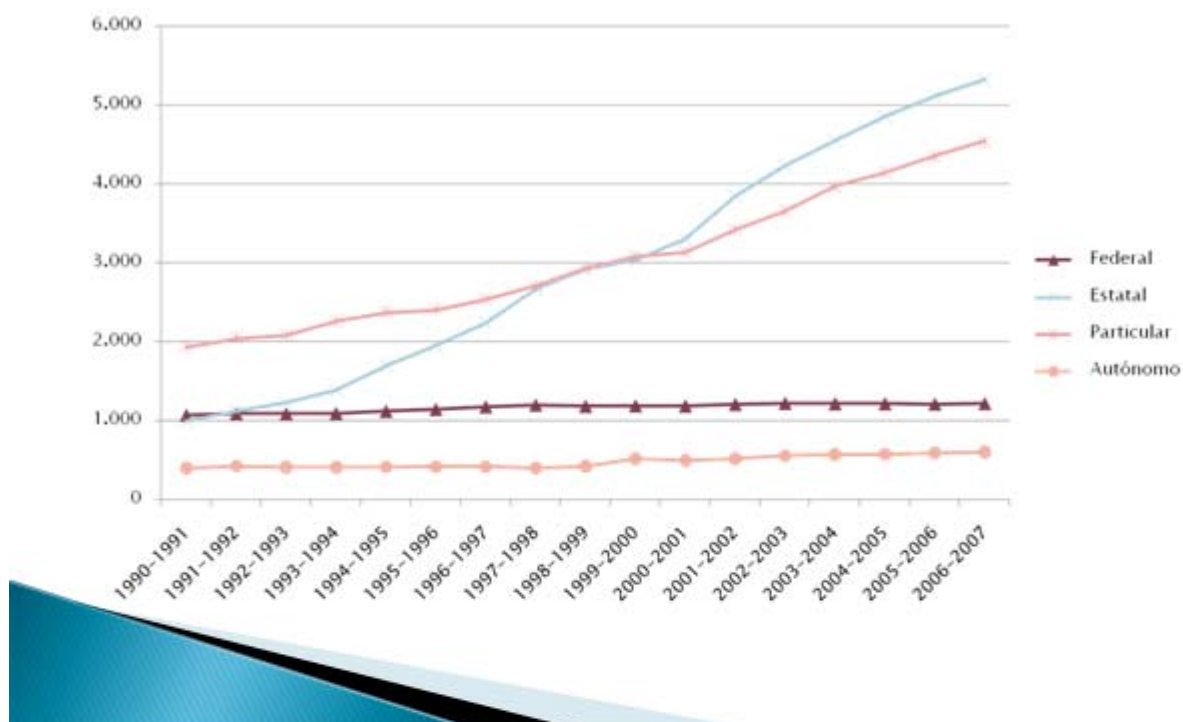
Cuadro 2. Distribución del gasto EMS IEMSDF 2007

Función	Pesos	Porcentaje
Servicios personales	71,751,588	14.1
Materiales y Servicios	8,742,425	1.7
Servicios Generales	372,826,735	73.4
Ayudas, subsidios y transferencias	54,322,752	10.7
Bienes Muebles	0	0.0
Total	507,643,500	100.0

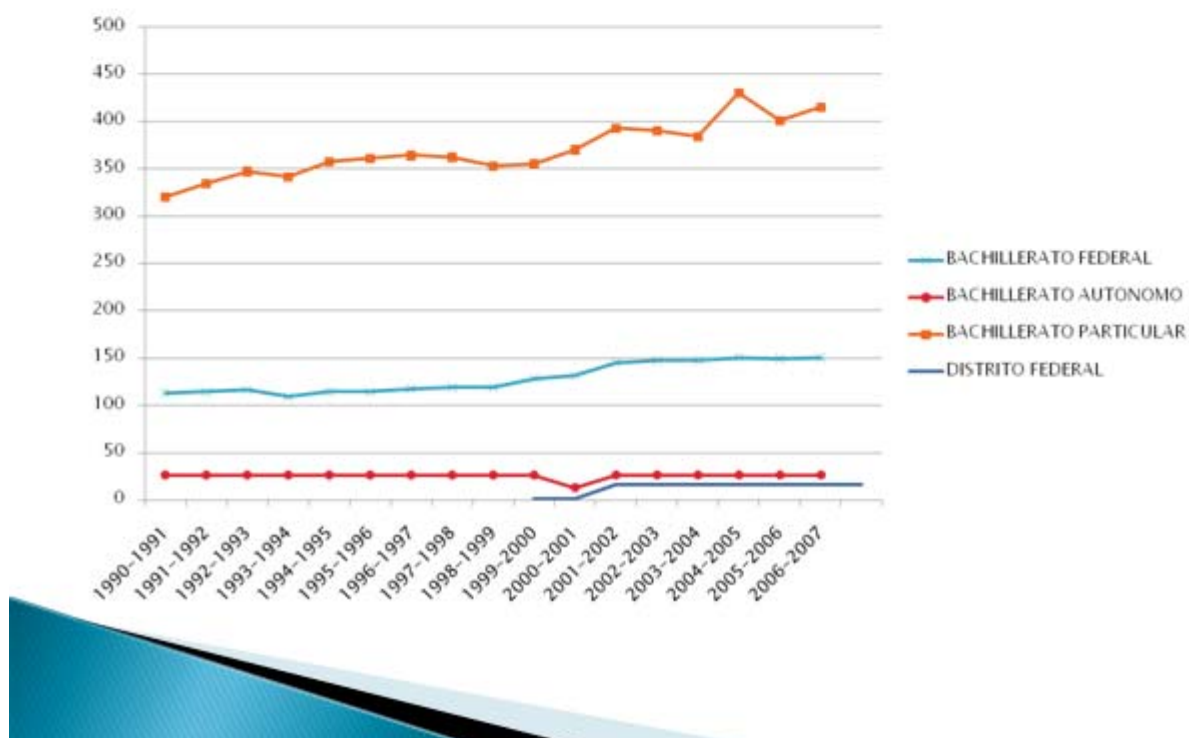
Cuadro 3. Instituciones de educación media superior 2000-2007, México

Ciclo escolar	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
Bachillerato total	8,127	8,995	9,668	10,312	10,800	11,280	11,700
Bachillerato federal	1,187	1,206	1,221	1,216	1,216	1,212	1,217
Bachillerato estatal	3,302	3,852	4,235	4,553	4,860	5,123	5,331
Bachillerato autónomo	498	517	555	571	575	589	604
Bachillerato particular	3,140	3,420	3,657	3,972	4,149	4,356	4,548

Gráfica 3. Instituciones de Educación Media Superior. Crecimiento 1990-2006, México



Gráfica 4. Instituciones Educativas de Educación Media Superior. Crecimiento 1990-2006, DF.



**Cuadro 4. Matrícula Nacional en EMS. Por sector
2000-2007**

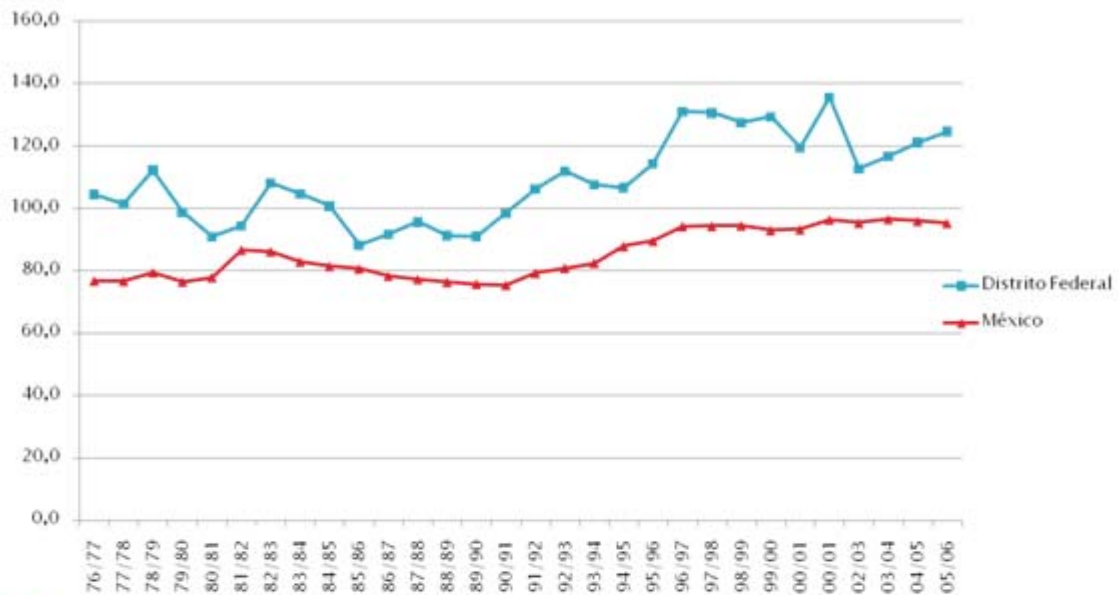
Ciclo escolar	2000- 2001	2001- 2002	2002- 2003	2003- 2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Bachillerato total	2,594,242 (100)	2,764,224 (107)	2,936,101 (113)	3,083,814 (119)	3,185,089 (123)	3,301,555 (127)	3,390,432 (131)
Bachillerato federal	792,923 (100)	819,131 (103)	844,798 (107)	863,901 (109)	883,714 (111)	909,536 (115)	930,335 (117)
Bachillerato estatal	802,541 (100)	895,996 (112)	998,267 (124)	1,103,933 (138)	1,172,157 (146)	1,245,628 (155)	1,309,616 (163)
Bachillerato autónomo	435,503 (100)	440,834 (101)	454,014 (104)	457,736 (105)	464,561 (107)	473,132 (109)	465,538 (107)
Bachillerato particular	563,275 (100)	608,263 (108)	639,022 (113)	658,244 (117)	664,657 (118)	673,259 (120)	684,943 (122)

**Cuadro 5. Matrícula en el DF en EMS. Por Sector.
2000-2007**

Ciclo escolar	2000- 2001	2001- 2002	2002- 2003	2003- 2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Bachillerato total	339,113 (100)	357,116 (105)	355,412 (104)	343,975 (101)	356,757 (105)	358,799 (106)	363,063 (107)
Bachillerato federal	162,937 (100)	166,136 (102)	168,685 (103)	169,898 (104)	174,405 (107)	179,486 (110)	188,076 (115)
Bachillerato GDF	17,000 (100)	17000	17000	17000	17000	17000	17000
Bachillerato autónomo	82,932 (100)	93,081 (112)	89,225 (107)	84,028 (101)	92,855 (112)	97,121 (117)	93,256 (112)
Bachillerato particular	93,244 (100)	97,899 (105)	97,502 (104)	90,049 (97)	89,497 (96)	82,184 (88)	81,731 (87)

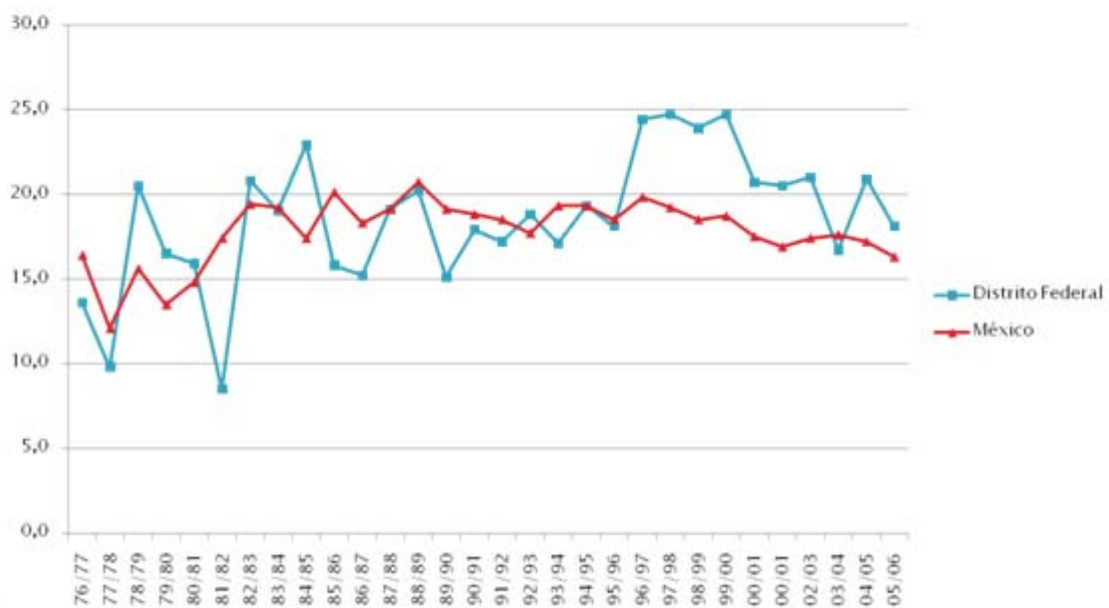
Gráfica 5. Absorción EMS en México y el DF 1976/2005.

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.



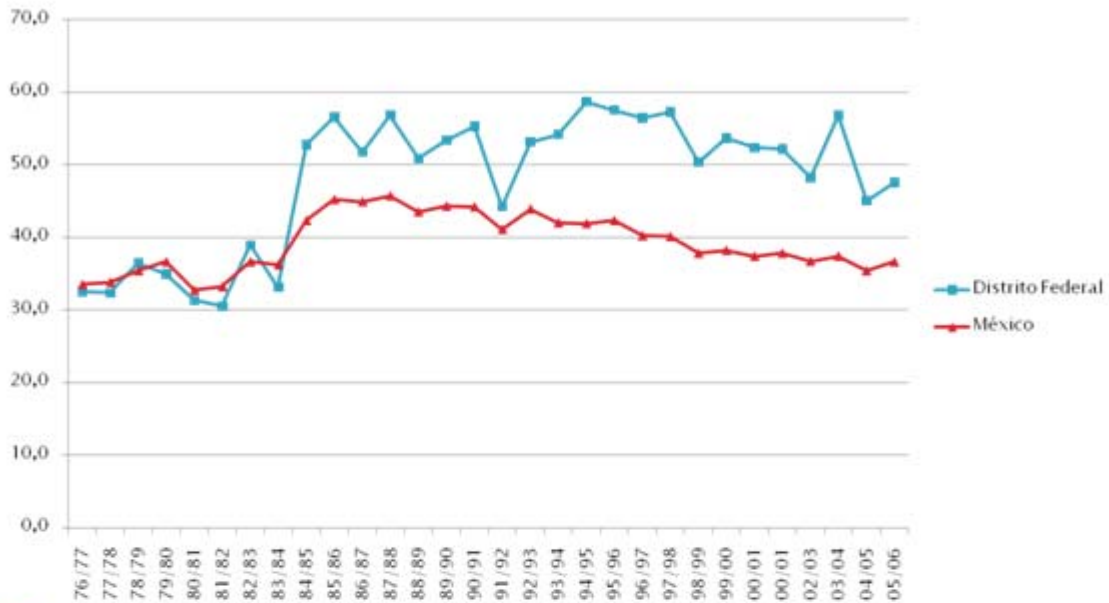
Gráfica 6. Deserción EMS en México y el DF 1976/2005

Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.



Gráfica 7. Reprobación EMS en México y el DF 1978/2005

Es la proporción de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero que no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.



Gráfica 8. Eficiencia Terminal EMS en México y el DF 1978/2006

Es el porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron a este nivel en la cohorte correspondiente

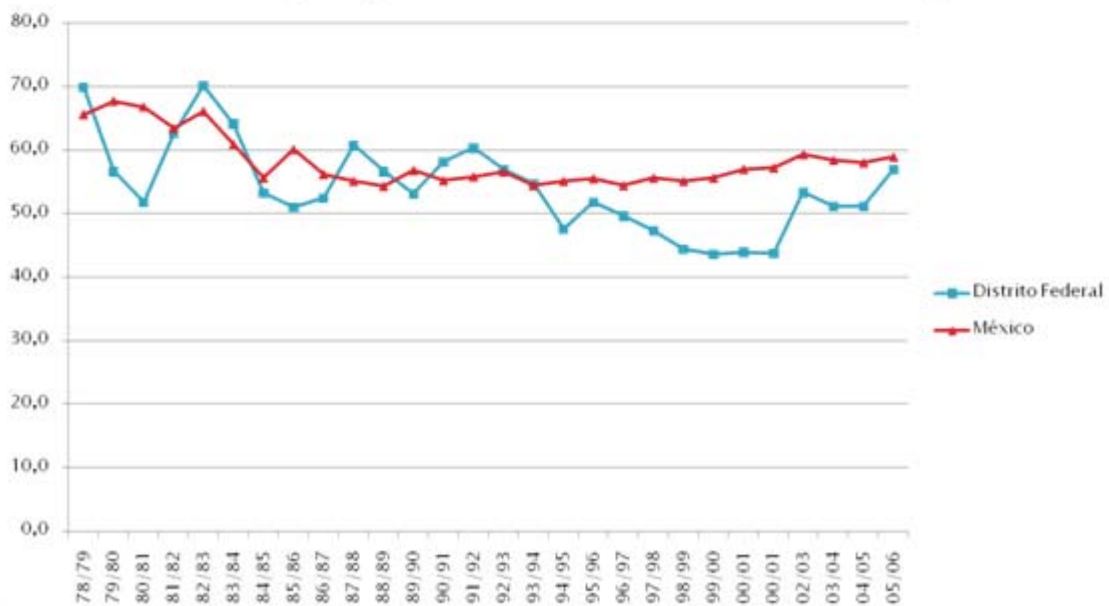


Tabla 1 .Objetivos RIEMS

- ▶ 1 “Elevar la calidad de la educación”
- ▶ 2 “Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades”
- ▶ 3 “Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información”
- ▶ 4 “Ofrecer una educación integral”
- ▶ 5 “Ofrecer servicios educativos de calidad”
- ▶ 6 “Fomentar una gestión escolar e institucional”

Tabla 2. Objetivos IEMSDF

- ▶ 1. Generar programas y acciones para atender la diversidad con un criterio de equidad (2)
- ▶ 2. Propiciar la reinserción del sujeto en lo social y lo colectivo
- ▶ 3. Brindar los espacios y saberes necesarios para que se logre la participación comunitaria. (En parte 5)
- ▶ 4. Ofrecer una educación flexible acorde al permanente movimiento de la realidad, de manera crítica, científica y humanística. (En parte 4)
- ▶ 5. Ofrecer una educación que considere las condiciones socioeconómicas, culturales, políticas, históricas y valorativas de los estudiantes.
- ▶ 6. Ofrecer espacios de flexibilidad para el estudio, el diálogo, la convivencia y la participación. (En parte 4)

Tabla 3. ¿Qué se pretende lograr en los alumnos? RIEMS (IEMSDF) (Competencias)

- ▶ Se conoce y valora a sí mismo,
- ▶ Es sensible al arte,
- ▶ Elige y practica estilos de vida saludables,
- ▶ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, (Capacidad intelectual para analizar y comprender su contexto...)
- ▶ Desarrolla innovaciones y propone soluciones, (Capacidad para desenvolverse en situaciones problemáticas y resolverlas)

Tabla 4. ¿Qué se pretende lograr en los alumnos? RIEMS (IEMSDF) 2 (Competencias)

- ▶ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, (Autonomía y responsabilidad ante las decisiones libremente aceptadas...)
- ▶ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, (Capacidad para aprender por sí mismo... Competencias básicas para el aprendizaje...)
- ▶ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos, (Competencia para participar como miembro de su comunidad)

Tabla 5 ¿Qué se pretende lograr en los alumnos? RIEMS (IEMSDF) 3 (Competencias)

- ▶ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo, (Competencia para participar como miembro de su comunidad...)
- ▶ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, y (Respeto, tolerancia, honestidad y solidaridad...)
- ▶ Contribuye de manera sustentable de manera crítica, con acciones responsables. (Autonomía y responsabilidad ante las decisiones libremente asumidas...)

Tabla 6. ¿Qué se pretende lograr en los alumnos? (IEMSDF) (Asuntos que no se encuentran en el RIEMS)

- ▶ Tiene capacidad para el diálogo.
- ▶ Cultiva
 - la imaginación,
 - la intuición,
 - la creatividad,
 - el sentido de humor y
 - la empatía.
- ▶ Desarrolla una relación de compromiso con el saber.
- ▶ Desarrolla diversas capacidades intelectuales